RESOLUCIÓN Nº 1786 / 2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA PAC Nº 245.513, A LA EMPRESA "ROCCO S.A.".

Asunción, 21 de noviembre de 2012.

VISTO: El llamado con entrada en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Nº 337.501, presentado en fecha 18 de octubre del año en curso (ID Nº 245.513), en la modalidad de Contratación Directa, Provisión de Agua Mineral en bidones de 20 Litros – Ad Referendum, y la Ley Nº 2051/003, de Contrataciones Públicas, reglamentada por Decreto Nº 21909/003, para los procedimientos de Contratación., y;

CONSIDERANDO: Que, en la Carta de Invitación, Anexo 1, IAO 17, estipula: El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: por EL TOTAL;
Que, de acuerdo al Acta del Comité de Evaluación, de fecha diecinueve de noviembre del año en curso, la oferta evaluada como conveniente y que reúne todos los requisitos exigidos en el PBC es de la empresas "ROCCO S.A.", ;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (I.N.D.I.)
RESUELVE:

Art. 1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Financiera a adjudicar la Contratación Directa PAC Nº 245.513 Provisión de Agua Mineral en bidones de 20 Litros – Ad Referendum, con la empresa "ROCCO S.A." por un monto de G. 5.400.000.- (Guaraníes Cinco millones cuatrocientos mil).

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA · PRESIDENCIA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Ruben Darío Quesnel Velázquez
Presidente del INDI